



20 de octubre de 2021

Dr. Ricardo Rosselló Nevares  
Exgobernador

## **DILIGENCIAMIENTO POR CORREO ELECTRÓNICO**

Estimado doctor Rosselló Nevares:

Reciba un cordial saludo de nuestra parte. El pasado 15 de octubre de 2021, la Comisión de Relaciones Federales, Internacionales, Estatus y Veteranos le convocó para participar de una vista pública donde se estará discutiendo la Resolución de la Cámara 535. Precisamente, esta medida está dirigida a indagar sobre el desembolso de fondos públicos realizado por la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico, para financiar la agenda ideológica del Partido Nuevo Progresista, basado en una Ley deficiente e indigna, que los informes iniciales sobre el denominado grupo de cabilderos de la estadidad demuestran que ha sido un fracaso.

Esta Cámara de Representantes lo advirtió desde un comienzo. Por esta razón, comparecimos ante el Tribunal para cuestionar la legitimidad de este estatuto y rechazar la asignación de fondos realizada. Además, en reconocimiento de nuestras amplias facultades investigativas, ordenamos una exhaustiva investigación para mantenernos vigilantes ante cada erogación de fondos realizada.

Sin embargo, en este proceso investigativo, su citación ha provocado una indignación colectiva con la cual nos solidarizamos. El país aún recuerda, con dolor y frustración, su gestión como Primer Mandatario y su vergonzosa renuncia durante el verano de 2019.

Peor aún, hemos sido notificados que otros deponentes han rechazado participar ante el temor de que su presencia pueda provocar incidentes violentos que comprometan la seguridad e integridad de los empleados, funcionarios y los ciudadanos que diariamente visitan las facilidades del Capitolio. Esta situación es insostenible. Además, se han recibido múltiples llamadas que representan un riesgo

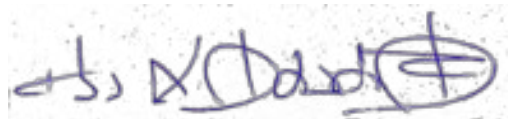
para su seguridad y la seguridad del público en general. Por esta razón, le notificamos que su comparecencia a la vista pública programada para el día de mañana ha sido cancelada.

La Cámara de Representantes continuará este proceso investigativo en protección del interés público. Sin embargo, ante el reconocimiento pleno e inequívoco sobre el poco valor probatorio de su testimonio, le relevamos permanentemente de su comparecencia ante esta Comisión.

Cordialmente,



Rafael Hernández Montañez  
Presidente



Kebin A. Maldonado Martiz  
Presidente de la Comisión de  
Relaciones Federales,  
Internacionales, Estatus y  
Veteranos